



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, PARA LA
GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL EN EL BARRIO SAN RAMÓN
DEL CANTÓN MACHALA.

BANEGAS AGUILAR ANGEL PATRICIO
SOCIÓLOGO

MACHALA
2018



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, PARA LA
GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL EN EL BARRIO SAN
RAMÓN DEL CANTÓN MACHALA.

BANEGAS AGUILAR ANGEL PATRICIO
SOCIÓLOGO

MACHALA
2018



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

EXAMEN COMPLEXIVO

ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, PARA LA GESTIÓN DEL
DESARROLLO SOCIAL EN EL BARRIO SAN RAMÓN DEL CANTÓN MACHALA.

BANEGAS AGUILAR ANGEL PATRICIO
SOCIÓLOGO

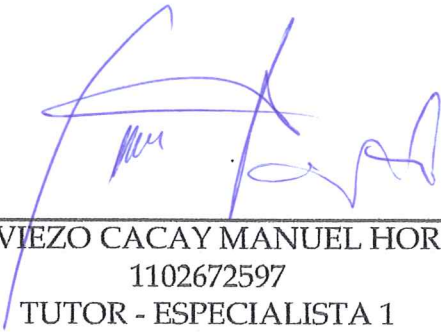
VALDIVIEZO CACAY MANUEL HORACIO

MACHALA, 03 DE JULIO DE 2018

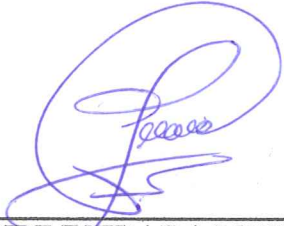
MACHALA
03 de julio de 2018

Nota de aceptación:

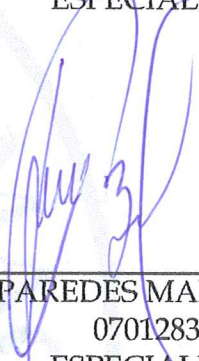
Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado Estrategias de organización comunitaria, para la gestión del desarrollo social en el Barrio San Ramón del cantón Machala., hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



VALDIVIEZO CACAY MANUEL HORACIO
1102672597
TUTOR - ESPECIALISTA 1



URIBE ESTRADA LUIS ALBINO
1202387963
ESPECIALISTA 2



BRITO PAREDES MARLON PATRICIO
0701283442
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: martes 17 de julio de 2018 - 18:29

Urkund Analysis Result

Analysed Document: Angel Banegas.docx (D40285272)
Submitted: 6/20/2018 10:35:00 PM
Submitted By: abanegas_est@utmachala.edu.ec
Significance: 0 %

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

0

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, BANEGAS AGUILAR ANGEL PATRICIO, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado Estrategias de organización comunitaria, para la gestión del desarrollo social en el Barrio San Ramón del cantón Machala., otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 03 de julio de 2018



BANEGAS AGUILAR ANGEL PATRICIO
0704098177

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico a mi madre quien fue el motor principal para poder terminar mi carrera universitaria, también para los docentes que hicieron posible en base a sus enseñanzas culminar satisfactoriamente este proceso.

AGRADECIMIENTO

Mediante estas palabras expreso mi más sincero agradecimiento a los docentes encargados de impartir su cátedra durante estos cuatro años de carrera universitaria, a mis familiares y amigos que siempre han estado presentes en cualquier circunstancia en la que me encontrado, también agradezco a las personas que colaboraron en la elaboración de este trabajo.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación sobre las estrategias de organización comunitaria, para fomentar el desarrollo social en el Barrio San Ramón de Machala, se centra en el análisis de los procesos de participación ciudadana que promueven el involucramiento de los moradores del sector, orientado a la gestión del progreso general del barrio, considerando que se presenta una situación problemática de índole social, como consecuencia de un débil liderazgo, escasa participación y organización comunitaria. El objetivo general del estudio se enmarca en determinar las estrategias de organización comunitaria, mediante la investigación bibliográfica y de campo, para formular líneas de intervención que permitan mejorar la gestión del desarrollo social. El referente epistemológico que se utilizó en la investigación se inscribe en el paradigma racional - deductivo, con una metodología cualitativa, proceso metodológico que pretende hacer una descripción y análisis objetivo de los hechos que se correlacionan con la dinámica de los mecanismos de promoción de la participación ciudadana, por lo que se utilizó la técnica de investigación bibliográfica, para fundamentar teóricamente los hallazgos generados a través de la técnica de la entrevista que muestra información de los actores involucrados en la investigación. Los resultados evidencian falencias en la organización, por lo que se establecen estrategias de intervención como: generar procesos de participación ciudadana, talleres participativos, capacitaciones a servidores públicos y moradores del sector que aporte a elevar las condiciones de vida de la población.

Palabras clave

Organización comunitaria, desarrollo social, participación ciudadana

SUMMARY

The present research work on community organization strategies, to promote social development in the San Ramón de Machala neighborhood, focuses on the analysis of citizen participation processes that promote the involvement of the residents of the sector, oriented to the management of the general progress of the neighborhood, considering that there is a problematic situation of a social nature, as a consequence of weak leadership, scarce participation and community organization. The general objective of the study is framed in determining the strategies of community organization, through bibliographic and field research, to formulate lines of intervention that allow improving the management of social development. The epistemological referent that was used in the research is inscribed in the rational - deductive paradigm, with a qualitative methodology, methodological process that aims to make a description and objective analysis of the facts that correlate with the dynamics of the mechanisms of promotion of participation citizen, for which the bibliographic research technique was used to theoretically support the findings generated through the interview technique that shows information of the actors involved in the research. The results show weaknesses in the organization, for which intervention strategies are established such as: generating processes of citizen participation, participatory workshops, training for public servants and residents of the sector that contribute to raising the living conditions of the population.

Keywords

Community organization, social development, citizen participation

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTO	2
RESUMEN	3
SUMMARY	4
ÍNDICE	5
1. INTROUCCI3N	6
2. DESARROLLO	8
2.1. Organizaci3n comunitaria	8
2.2. Desarrollo Social	10
2.3. Características socioecon3micas del Barrio San Ram3n	12
2.4. Resultados de la investigaci3n de campo	13
2.5. Estrategias de intervenci3n para promover la organizaci3n comunitaria en la gesti3n del desarrollo social.	17
3. CONCLUSIONES	18
BIBLIOGRAFÍA	19
ANEXOS	21

1. INTROUCCION

El presente trabajo de investigación sobre estrategias de organización comunitaria para la gestión del desarrollo social en el Barrio San Ramón de Machala, se registra en el campo investigativo de carácter general, donde se enfatiza la importancia de la participación ciudadana, la cual está orientada a la integración de la colectividad, que permitan el progreso de los habitantes del sector y el fomento de una sociedad activa, donde los moradores se involucren en el trabajo de mejoras en áreas de servicios básicos y actividades culturales para alcanzar el buen vivir en el territorio, sobre la base de las estructuras sociales como mecanismo de presión, de tal manera que las necesidades y demandas sean incorporadas en la lista de prioridades de la planificación, según la naturaleza de las instancias institucionales del GAD Municipal.

En la ciudad de Machala existe una limitada organización comunitaria en los diferentes barrios, debido a la elevada desmotivación y desinterés de los habitantes, consecuentemente la participación en los asuntos de la gestión se muestra con debilidades, toda vez que la responsabilidad recae sobre determinados líderes que también tienen que enfrentar dificultades, pues con la ausencia de moradores del sector que se integren y se mantengan en los consejos barriales, la posibilidad de concretar la ejecución de obras para la asistencia de los servicios básicos se vuelven lejanas.

La problemática abordada se mueve sobre la pregunta de ¿Qué factores limitan la organización comunitaria para la gestión del desarrollo social?, que encuentra relación práctica para la demostración de las etiologías y manifestaciones en el objetivo general: determinar las estrategias de organización comunitaria, mediante la investigación bibliográfica y de campo, para formular líneas de intervención que permitan mejorar la gestión del desarrollo social, complementados con los objetivos específicos: a) establecer los factores que impiden el desarrollo y la gestión para diseñar estrategias de fortalecimiento de la organización y participación comunitaria para mejorar el estilo de vida de la población, b). Identificar estrategias de gestión comunitaria, a través del análisis del objeto de estudio, para mejorar la organización participativa de los ciudadanos.

El referente epistemológico que se utilizó en la investigación se inscribe en el paradigma racional - deductivo, con una metodología cualitativa, respaldada en referencias bibliográficas con un proceso metodológico que pretende hacer una descripción y

análisis objetivo de los hechos que se correlacionan con la dinámica de los mecanismos de promoción de la participación ciudadana y por consiguiente, de las acciones, la gestión, construcción y mantenimiento de la infraestructura de los servicios básicos que permiten mejorar las condiciones de vida de los habitantes del sector. Las técnicas que se utilizaron fueron la entrevista y la observación participante.

Teóricamente la investigación adquiere mayor fundamento al sustentarse en las líneas problemáticas que propone el interaccionismo simbólico, termino donde Blumer "...acuñando esta nueva expresión, implícitamente declaraba la necesidad de que la sociología dejara ya de ocuparse sólo de máximos sistemas y profundizara en las dificultades de las interacciones sociales en la vida cotidiana y de la comunicación interpersonal" (Tardivo & Fernández, 2014, pág. 50). Cuya teoría es la microsociológica, basada en la comprensión de la sociedad puesto que analiza las interrelaciones entre los actores, habitantes y los directivos que empujan procesos de cambios, que tratan de alcanzar la representatividad para ubicarse en la categoría de interacción social.

Para un manejo didáctico del informe, se ha establecido una estructura formada por la introducción donde se plantea el objetivo, el problema y la metódica. En el desarrollo se explica todo el estado del arte que referencia el problema de estudio y los factores que inciden en la limitada organización comunitaria. En la descripción de resultados se evidencia que la participación comunitaria es incipiente, explicando que el Barrio ha sido tomado como objeto de estudio, a pesar de tener once años de fundación, no cuenta con los servicios básicos que permita mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Planteando como alternativa, la ejecución de un proceso de capacitación orientada a la concienciación social sobre el rol protagónico que deben ejercer la comunidad.

2. DESARROLLO

2.1. Organización comunitaria

La organización comunitaria se define como una estructura de carácter social en la cual interactúan individuos dentro de una delimitada área geográfica, funciona como un mecanismo de representatividad del colectivo comunitario y tiene como objetivo fundamental conseguir la mejora física-estructural y social de los territorios, además se articula con los procesos de participación ciudadana a nivel de gerencia pública local, con la finalidad de mejorar la calidad de vida en las comunidades. Para Cueto, Seminario, & Balbuena, (2015) "...el concepto de participación comunitaria hace referencia a la existencia de un colectivo cuyos miembros mantienen una percepción de interdependencia, así como una variedad de actividades y de niveles de compromiso" (pág. 61).

Por otra parte, la organización comunitaria es una manera de ejercer la participación ciudadana, donde permite que las sociedades puedan ordenarse y agruparse para cumplir diferentes roles u ocupaciones de forma que toda la colectividad logre trabajar en conjunto. De acuerdo con Mardones & Velasquez (2015). "La participación, en primer lugar, comprende un proceso de concientización colectiva, desde las comunidades, acerca de los factores que potenciarían o disminuirían sus conocimientos y desarrollo" (pág. 82). Por ende, las organizaciones comunitarias no son precisamente de un determinado sector o grupo de la población, si no que pueden ser constituidas por todos los individuos que buscan mejorar las condiciones de vida.

La participación ciudadana es prioritaria en la sociedad, porque permite aprovechar las potencialidades del territorio en el que se asienta la organización, procurando igualdad de oportunidades y la inclusión de todos los integrantes como actores activos sujetos de derechos y en similitud de condiciones, para la toma de decisiones inherentes al funcionamiento de la comunidad, respetando los estatutos o reglamentos internos y en concordancia con los derechos otorgados por la legislación ecuatoriana, que en el Art. 2, numeral 6 de la Ley Organica del Consejo de Participacion Ciudadana y Control Social (2009). "Los ciudadanos y ciudadanas, en forma individual o colectiva, deciden con libertad y sin imposición del poder público, sobre sus aspiraciones, intereses y la forma de alcanzarlos; observando los derechos constitucionales" (pág. 3).

Por lo tanto, la acción dinámica de los colectivos en el espacio público garantiza la consecución de mejoras en el ámbito cultural, político, o cualquier aspecto de la vida social. Desde la concepción de Cruz & Ochoa (2015). "...la participación ciudadana es un elemento que constituye una herramienta que se ha vuelto importante para acercar de forma efectiva el gobierno y sus procesos a cualquier ciudadano interesados en conocer e intervenir en ellos" (pág. 91). Por lo que se considera como la capacidad del ser humano para participar en las políticas del Estado y el accionar del desarrollo local.

Las estrategias de organización son fundamentales para el desarrollo social, en vista que hacen referencia al comportamiento general de un sector, lo que implica un cambio organizado guiado por decisiones asertivas de los habitantes, que incluyan el fortalecimiento de habilidades para planificar, ejecutar y evaluar procesos de participación, teniendo claro los horizontes organizacionales, misión, visión y políticas relacionadas con la creación de programas que beneficien las colectividades. De allí, la necesidad de conformar una estructura organizativa también involucra una serie de aprendizajes a efectos articular acciones administrativas y gerenciales que hagan posible un Buen Vivir.

Tovar y Cárdenas (2012) citando a Castelló manifiestan que:

La enseñanza de estrategias permite que el sujeto aprenda a gestionar sus procesos, lo que le significa la posibilidad de generar o transformar; para ello, la formulación de la estrategia debe involucrar la reflexión sobre lo que se quiere y la toma de decisiones frente a los conocimientos que se tienen, la información que se maneja y lo realizado hasta el momento. (pág. 126)

La planificación participativa es el proceso que permite promover el desarrollo rural y la formación de líderes que contribuyan a la construcción de una sociedad organizada, manteniendo conciencia colectiva en la comunidad sobre diversos factores que impiden el crecimiento del sector, por ende se ejercen ideas para resolver problemas determinados que favorezcan el bien social. También permite contribuir el mejoramiento de la calidad de vida de las clases marginadas siendo un factor participativo que requiere gestión por parte de las entidades públicas. Según Polle, Chavez, & Soris, (2015) "El desarrollo solo puede acercarse en la medida que la propia comunidad participe en la determinación de los problemas y en la búsqueda y ejecución de tareas referidas a la solución de los problemas ambientales" (pág. 135).

Por otro lado, el desarrollo social debe contar con el liderazgo organizacional, en vista que el líder debe tener la capacidad y habilidad de direccionar en las diversas circunstancias que trabaja el individuo, ya que su objetivo está basado en orientar a las personas en los ámbitos del desarrollo social. De tal manera, que los dirigentes del Barrio San Ramón deberían según él; Art. 307, literal d del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, aprobada por; (Asamblea Nacional, 2010) “Apoyar a programas y proyectos de desarrollo social, económico y urbanístico a implementarse en beneficio de sus habitantes” (pág. 95).

Sin embargo, la ausencia de un liderazgo fortalecido en la participación colectiva con frecuencia genera efectos negativos que consecuentemente limitan el acceso al Buen Vivir. De allí la importancia de consolidar un liderazgo organizacional sobre el que giren las acciones y las decisiones relevantes para la comunidad, ya que según Bass & Riggio (2006) citado por Ramírez (2013) en el liderazgo organizacional se:

...identifica las características conductuales y personales del líder que permiten inspirar a los seguidores al punto de llevarlos hasta cambiar las percepciones de hechos, expectativas y valores, y genera la lealtad, respeto y admiración que los comprometerá racional y emocionalmente con los propósitos, medios y métodos del líder. (pág. 8)

2.2. Desarrollo Social

El desarrollo social se comprende como un proceso dimensional que abarca múltiples ejes vinculados al desarrollo humano integral en los ámbitos psico-social, económico y contextual que garanticen el buen vivir, el cual, hace referencia al capital social y humano de una sociedad, que implica un cambio y evolución favorable en las relaciones de los individuos, instituciones o grupos. Por lo tanto la organización y la participación se encuentran directamente vinculado con el desarrollo social y económico de un determinado territorio. Desde esta acepción, para efectos de delimitar fronteras en cuanto a la concepción de progreso, surge la necesidad de tomar en consideración lo planteado por Erick Torrico, citado por Barranquero y Sáez (2015):

Para el vivir bien no existe la concepción lineal de desarrollo o progreso, tal y como se ha entendido históricamente en Occidente, es decir, como un proceso de transición entre un estado premoderno o subdesarrollado hacia un estadio

ideal de desarrollo, basado, por lo general, en el bienestar material y en la producción y consumo ilimitados de los recursos de la naturaleza. (pág. 62)

En el desarrollo social, existe un aspecto fundamental que tienen que tomarse en cuenta a la hora de analizar el rol que cumplen las organizaciones sociales, éste es el individuo, quien genera una serie de interrelaciones como sujeto activo y a la vez objeto de estudio, que se convierte en eje transversal para el desarrollo, puesto que al cumplir el papel de líder su espectro de acción se amplía en base de sus capacidades de gestión para explotar las fortalezas imbricadas en un determinado sector, en una simbiosis de relaciones de procedimientos para la motivación de la comunidad a la participación en la gestión, mantenimiento de la infraestructura y la toma de decisiones en los temas de interés colectivo.

En ámbitos de evaluación del capital social con el que cuenta una comunidad, sus registros hacen alusión a la infraestructura, la calidad de los servicios, los entornos de seguridad ciudadana, la riqueza del talento humano, entre otros, “En términos más precisos se le podría definir como el conjunto de interrelaciones de los miembros de una organización que permiten que esta funcione de forma efectiva” (García, 2014, pág. 37).

Mientras que para Bourdieu citado por Fernández, Alcázar, & Romero (2007) se trata de:

...la suma de recursos reales o potenciales que se vinculan a la posesión de una red duradera de relaciones de conocimiento y reconocimiento mutuo –afiliación a un grupo- más o menos institucionalizadas que le brinda a cada uno de los miembros el respaldo del capital socialmente adquirido. (pág. 1063)

Además, se debe considerar que al hablar de capital social, se refiere a la medición cualitativa de la cooperación entre diversos grupos humanos y analizar la confianza mutua y el efecto que tiene cada individuo para realizar un trabajo en beneficio colectivo, pero que no siempre ocurre puesto que en ocasiones la misma inhibición al involucramiento en la discusión y gestión de las cuestiones colectivas, pueden interpretarse como una forma de discriminación que afecta a la dinámica e integración de la organización. Situación que hace prever, que la organización social al ser por antonomasia un colectivo que surge de la espontaneidad y bajo la causalidad asociada a las necesidades de las que Maslow hace referencia para el desarrollo integral del ser humano, representa en capital social en cualquiera de sus manifestaciones territoriales.

En la sociedad contemporánea el capital social se ha visto dinamizado por una serie de factores, entre los que se identifican: La globalización de las economías con énfasis en la supresión de las fronteras imaginarias de los territorios, la puesta en práctica de modelos y políticas para la gobernanza y la expansión de los medios de comunicación y las tecnologías, donde los canales de difusión y comunicación cada vez son más diversificados y que buscan acortar los espacios para lograr una interacción que acerque al sujeto a obtener confianza como en el caso de las redes sociales para mantener el grupo homogéneo en cuanto a interés para enfrentar y resolver la problemática social.

Sin embargo, el capital humano es el más importante en un grupo, considerado un conjunto de capacidades que mantiene el individuo para establecer actividades de un territorio, ya que permite incrementar la productividad de las personas basado en la experiencia laboral y en la formación del individuo. Para (Loubet & Morales, 2015) "...el capital humano es un creador de valor económico a través de su proceso intelectual y de los conocimientos adquiridos y capitalizados en alguna actividad productiva" (pág. 49). Por ende, dicho capital se lo desempeña de manera particular donde cada sujeto pueda valorar la importancia de su aporte y no el alquiler de conocimientos hacia un territorio.

2.3. Características socioeconómicas del Barrio San Ramón

Habitantes: El barrio San Ramón de la ciudad de Machala, de acuerdo con el último censo realizado el 5 de Septiembre del 2017 por parte de la municipalidad, para la renovación de la directiva del sector, cuenta con una población de 524 habitantes mayores de edad y aproximadamente con unos 285 niños.

Creación y ubicación geográfica: El barrio San Ramón de la ciudad de Machala fue fundado el 29 de junio del 2007. Se encuentra ubicado geográficamente al sureste de la ciudad, limitada con los siguientes sectores: Norte: avenida Alejandro Castro Benítez, Sur: cementerio municipal, Este: Ceibales 2, Oeste: Barrio Machalilla, pertenece a la parroquia 9 de mayo y al noroeste de la Provincia de El Oro.

División política y administrativa: El barrio San Ramón de la ciudad de Machala cuenta con una directiva conformada por: Presidenta, Bertha Méndez, Vicepresidente, Segundo Maldonado, Tesorero Polo Vega, secretaria, Jessica Mantacuy, primer vocal, Telmo Valladolid, segundo vocal, Elizabeth Pardo y tercer vocal José Luis Ávila. Cada

uno de quienes conforman la directiva viven en sectores estratégicos dentro del barrio, para una mejor comunicación e organización dentro del mismo.

Actividades económico-productivas: Las actividades que realizan los habitantes del barrio San Ramón en su mayoría es al comercio informal, razón por la cual la mayor parte pasan fuera de sus hogares, mientras tanto existe un gran porcentaje de familias que se dedican a la albañilería, mientras otros son policías y militares retirados que reciben pensiones, y también existen migrantes de diferentes países.

2.4. Resultados de la investigación de campo

La investigación de campo sobre la gestión del desarrollo social en el Barrio San Ramón del cantón Machala, para lograr su desarrollo se realizó la aplicación de entrevistas estructuradas a profesionales, directivos y moradores del sector, con la finalidad de abordar temáticas referentes a la organización comunitaria, estrategias de gestión participativa y la participación ciudadana de los moradores habitantes del territorio.

Modelo de organización comunitaria del GAD Municipal para el desarrollo social.-

Con respecto a la existencia de un modelo de organización comunitaria gestionado desde el GAD Municipal de Machala, el 100 % de los moradores entrevistados coinciden en que en el sector no se conoce de mecanismos de organización que se hayan implementado desde el gobierno local, las acciones de planificación son emitidas desde las instancias departamentales pero sin la participación comunitaria, lo que es perjudicial para la comunidad puesto que la planeación con la ausencia de los interesados consecuentemente les inhibe de responsabilidades al no ejecutar o construir las obras que se quedan únicamente en ofrecimientos; por su parte los directivos del barrio afirman que el municipio le resta interés a las actividades que involucran la participación y la organización social, que las gestiones que emprenden, son por iniciativa de los integrantes del directorio, puesto que los funcionarios del GAD local, se presentan en el sector únicamente cuando se avecinan y durante los procesos electorales.

Por otra parte, al abordar el tema sobre un modelo comunitario del GAD municipal, el punto de vista de los cinco profesionales entrevistados, es que el municipio de Machala debe fomentar la participación comunitaria, mediante la aprobación de una ordenanza municipal que contemple la asignación de un presupuesto que se sea distribuido equitativamente entre las comunidades, teniendo como base las asambleas

comunitarias que gestionen el apoyo político y la movilización como estrategias de presión.

Limitaciones en la organización comunitaria para la gestión del desarrollo territorial.- Sobre este aspecto, las tres quintas partes de los 10 moradores entrevistados se ratifican en que el problema de la gestión y ejecución de obras que tributen al desarrollo colectivo e individual, tienen relación con la limitada organización comunitaria, en gran medida, porque la situación del liderazgo atraviesa dificultades, puesto que los habitantes no se sienten motivados por la gestión de los dirigentes. A este problema hay que agregarle, el hecho de que los cinco directivos entrevistados coinciden que en el Barrio no se ha organizado eventos de capacitación y concienciación sobre la importancia de la participación y la organización ciudadana, por lo tanto persiste el desconocimiento, lo que consecuentemente genera desinterés.

Para los profesionales – especialistas en estos temas, el problema de la frecuente desorganización de las comunidades, es producto de algunos factores como el aspecto cultural derivado de los flujos migratorios que han hecho que en las ciudades costeras como Machala, asienten su residencia personas provenientes de diversas regiones del país y de los sectores rurales, donde los hábitos de la organización comunitaria, no son considerados relevantes en la vida cotidiana, situación que es reproducida al llegar a los centros urbanos donde necesariamente tienen que configurarse en estrategias de participación activa con fines de captar la atención de los administradores de las instituciones estatales para la consecución de obras básicas que promuevan el Buen Vivir.

Por lo tanto, Brizuela Saez y Justiz (2015) sostienen que:

El trabajo comunitario debe constituir un proyecto único en el cual participen los diversos actores sociales, la efectividad de este proceso dependerá en gran medida de la forma en que se oriente, planifique, ejecute y controle todo el proceso de movilización y participación activa de la población en la transformación de su comunidad; la planificación conjunta posibilita el uso racional y más efectivo de los recursos disponibles y mayor calidad en la solución de los problemas. (pág. 112)

Consecuencias de la limitada organización comunitaria para la gestión del desarrollo social.- éstas se evidencian en la ausencia de servicios básicos con

cobertura integral y de calidad; según los moradores y los dirigentes, la forma de abastecerse de agua para el consumo humano es mediante tanquero puesto que no existen redes públicas; otro problema es la ausencia de alcantarillado, por lo tanto no se tratan de manera adecuada los desechos orgánicos y las aguas servidas, para la expulsión de excretas, las familias han tenido que construir letrinas o pozos sépticos, en algunos casos muy rudimentarios, lo que aumenta la problemática por la contaminación ambiental.

El tratamiento de basura es otra consecuencia visible en el Barrio, debido a que no se le da un tratamiento técnico, a ello hay que adicionar la esporádica presencia del recolector y la indisciplina que impide que los desechos domésticos sean depositados en los horarios exactos que cubre la ruta del recolector. En tales circunstancias los moradores proceden a arrojar la basura en los solares deshabitados para luego quemarla o en ocasiones precipitar al canal existente en el sector, lo que afecta a la salud especialmente de las personas en situaciones de mayor vulnerabilidad: niños, adultos mayores, personas con discapacidad, entre otras.

Al respecto, los cinco especialistas entrevistados manifiestan que la limitada organización comunitaria trae como consecuencia una mala gestión de las organizaciones sociales ante las instituciones públicas para la obtención de obras de infraestructura para la comunidad, generando pérdida de participación política y social en los diversos contextos. Por lo tanto la poca organización de la comunidad conlleva a problemáticas como: inseguridad ciudadana, deficiencia de servicios básicos y olvido de las autoridades locales del GAD.

Gestión del desarrollo social en la organización comunitaria de acuerdo al marco constitucional.- siete moradores y dos integrantes de la directiva entrevistada del Barrio san ramón manifestaron que, existe un Marco constitucional a disposición de la organización comunitaria direccionada al progreso y buen vivir de la ciudadanía, pero consideran que la Alcaldía no aplica un modelo de gestión orientado a la atención de los sectores suburbanos, por ende los representantes de los diversos sectores carecen de mecanismos de respuesta inmediata a las demandas de sus comunidades frente a la institucionalidad del gobierno local; por otra parte, tres moradores indicaron que desconocen acerca de la gestión del GAD municipal en el marco constitucional. Sin embargo, tres directivos del barrio afirman que la alcaldía de Machala si aplica la gestión del desarrollo social en la organización comunitaria pero de una manera imparcial, es decir por factores políticos se prioriza otros sectores de la ciudad.

Entre los expertos entrevistados expresan, que en el COOTAD se encuentran explícitas las funciones y deberes de los GAD Municipales en materia de desarrollo de sus sectores urbanos, desde la normativa legal, según el Art. 2, literal b del mismo cuerpo legal de ordenamiento territorial, aprobada por; (Asamblea Nacional, 2010). “La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población” (pág. 5). Instrumento al que deben acogerse los dirigentes barriales para presionar por la atención a sus necesidades elementales. Además se encuentra vigente la Ley orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para que en sus atribuciones se conformen veedurías ciudadanas para la fiscalización social de las obras y recursos públicos.

Estrategias de intervención para fomentar la organización comunitaria en la gestión del desarrollo social en el barrio San Ramón.- Los cinco profesionales entrevistados, enfatizan que se debe gestionar a las autoridades locales para que la ciudadanía entre en un proceso de educación civil y política, donde genere un sistema de participación ciudadana democrática, en que los habitantes aprecien que la organización comunitaria es fundamental para contribuir la gestión de obras y elevar la calidad de vida de los ciudadanos. Para ello, se debería instruir a servidores públicos para formar un equipo capacitado con herramientas adecuadas para aportar al progreso social. Mientras, moradores e integrantes de la directiva entrevistada sugieren las siguientes estrategias que contribuirían al fomento de la organización comunitaria:

- Realizar monitoreo y evaluación participativa en las comunitarias por parte de la Alcaldía para identificar las problemáticas existentes y priorizar las obras que la comunidad necesita.
- Impulsar proyectos que beneficien a la ciudadanía en general y no solo a los simpatizantes del partido político en turno.
- Socializar participativamente con los habitantes del sector proyectos de planificación existentes para la comunidad.
- Los moradores se comprometan a trabajar en comunidad, renunciando al egoísmo y buscando el beneficio del barrio.
- Capacitaciones de liderazgo dirigido a toda la comunidad con el fin de que conozcan sus derechos de participación y sientan la importancia de establecer una convivencia social.

2.5. Estrategias de intervención para promover la organización comunitaria en la gestión del desarrollo social.

Primera estrategia.- Realizar talleres participativos por parte del municipio sobre temas de interés social, para activar y mejorar la educación política de la directiva y moradores del barrio San Ramón del cantón Machala , con la finalidad de fortalecer la organización comunitaria y la participación de los ciudadanos en la gestión del desarrollo social.

Segunda estrategia.- Generar procesos de participación ciudadana más democráticos que permitan al barrio San Ramón asumir la línea base de problemas y priorizar necesidades para empoderarse del proceso de gestión de obras de la comunidad, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector.

Tercera estrategia.- Desarrollar asambleas mensuales liderados por el Concejo Barrial para planificar y socializar la gestión de la directiva y municipio, donde se evalúen los resultados, de tal manera que se constituyan las asambleas en espacios abiertos de dialogo común y permanente, que involucren nuevos actores que con su acción participativa fortalezcan la organización social.

Cuarta estrategia.- Promover la participación de actores sociales, en especial de mujeres y jóvenes en los organismos directivos de la acción comunal, incentivando e impulsando nuevas ideas y formas de participación democrática en el sector, para establecer compromisos entre habitantes y directivos.

Quinta estrategia.- Concienciar a servidores públicos del GAD municipal para ampliar la cobertura de servicios y direccionar recursos para la gestión de organización comunitaria de manera planificada, con el propósito de mejorar la participación ciudadana y consecuente la calidad de vida de un determinado sector.

3. CONCLUSIONES

El trabajo de campo desarrollado en el Barrio San Ramón del cantón Machala, mediante entrevistas a moradores, dirigentes y expertos en temas de organización comunitaria, información contrastada con el estado del arte, ha permitido arribar a las siguientes conclusiones:

- La estructura social del Barrio San Ramón, no ha logrado consolidarse ordenadamente, debido a la limitada organización comunitaria, desmotivación de moradores por la desorganización y poca labor de la dirigencia, lo que afecta a la gestión y construcción de obras que tributen al desarrollo colectivo e individual, por lo tanto se debería establecer capacitaciones a los habitantes sobre temas de participación ciudadana, que permita construir sujetos con habilidades de liderazgo para contribuir al progreso social del sector.
- El Barrio San Ramón, a pesar de tener once años de asentamiento, en la actualidad aún se percibe la carencia de servicios básicos, debido a la limitada gestión de la organización comunitaria. Mientras el contraste generado por la presencia de viviendas de tipo moderno, es asociada a la clase media, sin embargo a sus alrededores se aprecia la existencia de hogares de construcción mixta, correspondientes a ciudadanos de clase baja, donde evidencia la ausencia del sistema de alcantarillado y agua potable para la evacuación de heces fecales, el cual son desechadas mediante pozo séptico, siendo un área desatendida de las autoridades locales y estancada por el desarrollo social.
- Mediante la revisión bibliográfica se establece que la participación ciudadana en la organización comunitaria es el componente principal para la gestión del desarrollo social en las comunidades, lo que permite satisfacer inquietudes tanto personales como colectivas, también reivindica las necesidades presentes en la población, por ende debe ser visto como un proceso dinámico que a través de asambleas comunitarias busca fomentar la convivencia pacífica para elevar la calidad de vida de los que habitan en un determinado territorio.



BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional. (2010). *FUNCIÓN EJECUTIVA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA*. Recuperado el 17 de 06 de 2018, de OAS More rights for more people: http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf
- Barranquero-Carretero, A., & Sáez-Baeza, C. (2015). Comunicación y buen vivir. La crítica descolonial y ecológica a la comunicación para el desarrollo y el cambio social. *Palabra Clave*, 18(1), 41-82. Recuperado el 04 de 03 de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/649/64933878003.pdf>
- Brizuela, C. Z., Saez, P. A., & Justiz, G. M. (2015). Metodología para la Educación Comunitaria. *Rev Hum Med*, 15(1), 107-127. Recuperado el 05 de 06 de 2018, de <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v15n1/hmc07115.pdf>
- Cruz, H. P., & Ochoa, T. C. (2015). Avatares de la participación ciudadana en el Estado de México. La experiencia de los consejos de participación ciudadana en el municipio de Ecatepec. *Espacios Públicos*, 18(42), 89 - 113. Recuperado el 03 de 06 de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/676/67639329004.pdf>
- Cueto, R. M., Seminario, E., & Balbuena, A. (2015). Significados de la organización y participación comunitaria en comunidades vulnerables de Lima. *Revista de Psicología*, 33(1), 57-86. Recuperado el 18 de 06 de 2018, de <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n1/a03v33n1.pdf>
- Fernández, M. L., Alcázar, F. M., & Romero, F. P. (2007). Una revisión del concepto y evolución del capital social. *Humanidades Médicas*, 15(1), 1060 - 1073. Recuperado el 04 de 06 de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2233299>
- García, E. (2014). Capital social, conocimiento y efectividad organizacional. *Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 11(3), 33-48. Recuperado el 04 de 06 de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/823/82332932003.pdf>
- LEY ORGANICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. (2009). *ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR*. Recuperado el 17 de 06 de 2018, de OAS More rights for more people: https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_org8.pdf
- Loubet, O. R., & Morales, P. A. (2015). FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN SINALOA. *Ra Ximhai*, 11(3), 41-55. Recuperado el 05 de 06 de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/461/46135409004.pdf>
- Mardones, C. R., & Velasquez, T. F. (2015). FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA A TRAVÉS DE LA RADIO LOCAL. UNA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA (IAP) CON JÓVENES EN CHAITÉN. *Magallania*, 43(3), 77 - 90. Recuperado el 03 de 06 de 2018, de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/magallania/v43n3/art07.pdf>

- Polle, T. M., Chavez, H. S., & Soris, L. T. (2015). Acciones estratégicas para la educación ambiental comunitaria en los estudiantes de la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. *Rev Hum Med*, 15(1), 128-144. Recuperado el 03 de 06 de 2018, de <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v15n1/hmc08115.pdf>
- Ramírez Méndez, G. (2013). Liderazgo organizacional. Un desafío permanente. *Universidad & Empresa*, 15(25), 5-11. Recuperado el 04 de 06 de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/1872/187229746001.pdf>
- Tardivo, G., & Fernández, F. M. (2014). EL INTERACCIONISMO SIMBÓLICO EN ITALIA Y ESPAÑA: UN CAMINO POR RECORRER. *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*(18), 45-63. Recuperado el 03 de 06 de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/3221/322132553004.pdf>
- Tovar, G. J., & Cardenas, P. N. (2012). La importancia de la formación estratégica en la formación por competencias: evaluación de las estrategias de acción para la solución de problemas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 14(1), 122-135. Recuperado el 03 de 06 de 2018, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v14n1/v14n1a8.pdf>

ANEXOS

MODELO DE ENTREVISTA A PROFESIONALES, DIRIGENTES Y MORADORES

	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE SOCIOLOGIA Y CIENCIAS POLITICAS	
ENTREVISTA A PROFESIONALES Y DIRIGENTES COMUNITARIOS		
TEMA DEL COMPONENTE PRÁCTICO: Estrategias de organización comunitaria, para la gestión del desarrollo social en el Barrio San Ramón del cantón Machala		
OBJETIVO DE LA ENTREVISTA: Recopilar información de actores sociales acerca de la organización comunitaria, mediante entrevista estructurada, con la finalidad de valorar su incidencia en la gestión del desarrollo social del Barrio San Ramón.		
INSTRUCCIONES: <ol style="list-style-type: none">1. Si desea guardar el anonimato, no registre nombre, dirección ni teléfono.2. Los datos serán utilizados exclusivamente para el trabajo académico de graduación3. Lea detenidamente cada aspecto, antes de escribir la respuesta. En cada pregunta señale el número de opciones que se solicita.4. No deje ninguna pregunta sin responder.		
I. DATOS GENERALES: <ol style="list-style-type: none">1.1. NOMBRE DEL ENTREVISTADO:1.2. CARGO O DIGNIDAD.....		
II. Aspectos a investigar <ol style="list-style-type: none">2.1. ¿Considera usted que la Alcaldía de Machala aplica un modelo adecuado a la organización comunitaria que permita la gestión para el desarrollo social de un sector determinado? 2.2. En su opinión, ¿Qué causas limitan la Organización Comunitaria en la gestión del desarrollo social en los territorios?		

2.3. En su criterio, ¿Qué consecuencias genera una limitada organización comunitaria para la gestión del desarrollo social en los territorios?

2.4. ¿Considera usted que la Alcaldía de Machala aplica la gestión del desarrollo social en la organización comunitaria de acuerdo al marco constitucional?

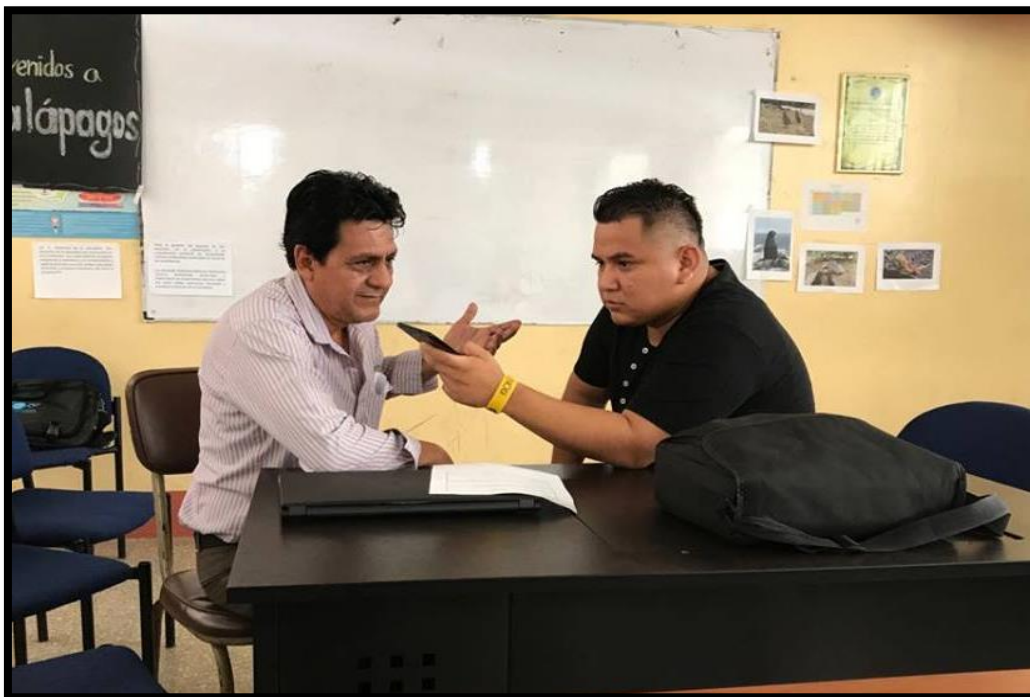
2.5. En su opinión, ¿Qué tipo de estrategias de intervención se deberían implementar para fomentar la organización comunitaria en la gestión del desarrollo social en el barrio San Ramón?

OBSERVACIONES:

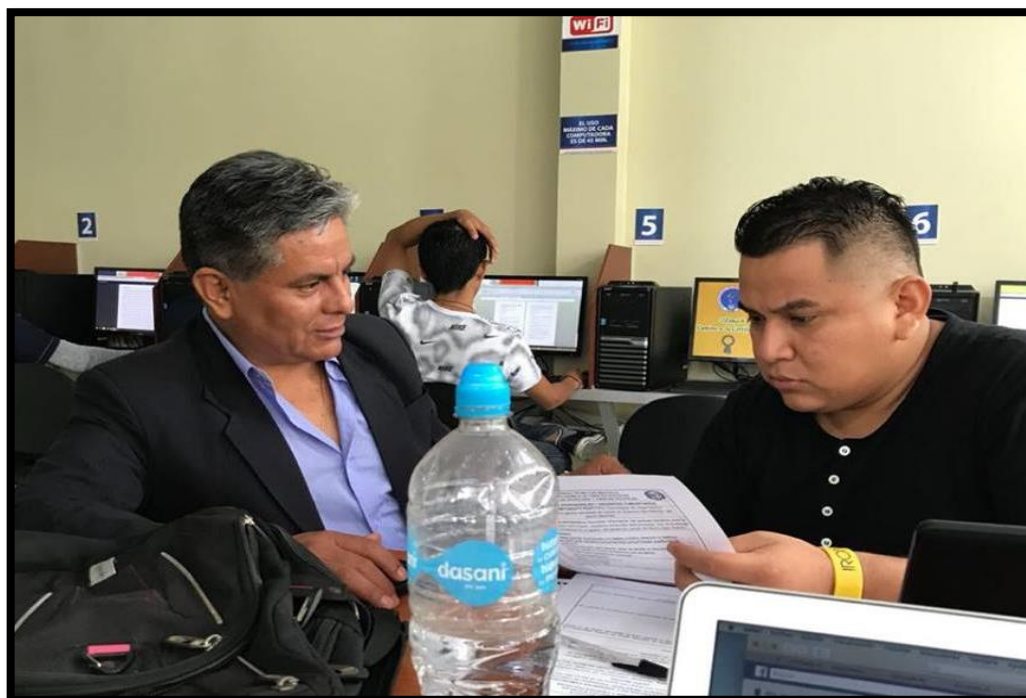
Encuestador:

Lugar y fecha.....

Fotografías de entrevistas a profesionales y dirigentes comunitarios



Entrevista al Soc. Galo Mendoza Docente de la Universidad Técnica de Machala



Entrevista al Soc. Ivan Gordillo Docente de la Universidad Técnica de Machala



Entrevista a la Sra. Bertha Méndez Romero Presidenta del barrio San Ramón del cantón Machala.



Entrevista a la Sra. Nancy Armijos moradora del barrio San Ramón del cantón Machala



Entrevista al Sr. Fernando Salcedo Jumbo morador de barrio San Ramón del cantón Machala.



Entrevista al Sr. Segundo Morales morador del barrio Sn Ramón del cantón Machala.

UBICACIÓN DE BARRIO SAN RAMÓN DE LA CIUDAD DE MACHALA

